



Baquerizo Moreno 1102 y P. Yeaza - Telfs. 2560131 - 2561280 - 2561282 - 2313059 - 2313062 - Telf. y Fax (5934) 2307573
P. O. Box 09-01-11879 - Telex 42706 Gavigu ED - Guayaquil - Ecuador
Centro Aéreo No. 1976 - P. O. Box 522970 - Miami, FL 33152-2970

Guayaquil, 25 de Abril del 2003

Señores Socios:

De conformidad con la Resolución No. 90-1-5-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías, cumpla en presentar a ustedes mi INFORME FINANCIERO, correspondiente al Ejercicio Económico 2002.

La situación financiera por la que atravesamos todos los ecuatorianos, así como el incremento al costo de la vida han sido los motivos principales para que nuestros compatriotas emigren a otros países en busca de prosperidad para el futuro, siendo la principal fuente para que las ventas proyectadas hayan llegado a sus objetivos.

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios.

Mantenemos unas buenas relaciones laborales con nuestros trabajadores.

La compañía tuvo pequeñas dificultades en la disponibilidad para cubrir los costos de los pasajes aéreos que emitimos y que deben ser cancelados semanalmente al BSP-IATA, y por esta razón hay un costo de Gastos Financieros de \$ 1620.52 como intereses y comisiones por sobregiros.

Según consta en el párrafo segundo de este Informe, las ventas tuvieron un incremento favorable para la compañía, obteniendo una utilidad de \$ 23.929.00

Propongo que las utilidades una vez que se deduzca el 15% de participación a los socios e Impuesto a la Renta, se transfiera el 5% para la Reserva Legal, el 5% para la Reserva Facultativa y el saldo a la Cuenta "Utilidades No Distribuidas", hasta que una próxima Junta General resuelva sobre su aplicación.

Recomiendo que para el año 2003, se obtenga un volumen de ventas superior al del año anterior con el esfuerzo de nuestro personal de Ventas y de una efectiva cobranza de la cartera de Clientes cuyo saldo alcanzó a la suma de \$ 62.222.00

Atentamente,

Sara Arevalo Moscoso
SARA AREVALO MOSCOSO
Gerente General

